



GUATEMALA

Verificar al momento de su presentación

16° período de sesiones del Foro Permanente
para las Cuestiones Indígenas

*Punto de Agenda 12: Labor futura del Foro, incluidas las cuestiones
examinadas por el Consejo Económico y Social y nuevas cuestiones*

INTERVENCIÓN DE

S.E. Sr. José Luis Chea Urruela

MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTES

Nueva York, 4 de mayo de 2017.

Señora Presidenta,

En mi calidad de Representante del Gobierno de Guatemala les presento un cordial y fraternal saludo a la señora Mariam Wallet Aboubakrine, Presidenta del Foro, a los demás miembros del Foro y pueblos originarios del mundo.

Valoramos los diferentes esfuerzos realizados por las Naciones Unidas, las experiencias y discusiones que se ventilan en este Foro Permanente, han sido verdaderamente enriquecedoras en los ámbitos social, antropológico y legal, para la planificación de acciones, programas y políticas con las que buscamos mejorar las condiciones de los pueblos originarios de nuestros países.

Me permito informar que Guatemala ha avanzado en el campo del reconocimiento de los pueblos indígenas y de los derechos que poseen para la búsqueda del desarrollo en el marco de los valores de sus propias culturas.

Hemos logrado establecer proyectos, programas y dinámicas de cooperación con otras organizaciones del Estado y sociedad civil en esta materia. El Ministerio de Cultura y Deportes ha implementado programas de revitalización y rescate de los idiomas indígenas, trajes regionales, patrimonio gastronómico, la espiritualidad maya, danza, literatura y música. Para lograr lo anterior, se inició el proceso de elaboración e implementación de políticas municipales y programas de emprendimientos culturales.

Señora Presidenta,

En la temática cultural, Guatemala ha dado un especial énfasis en la participación, representación y promoción de la cultura de nuestros pueblos en el exterior, de esa cuenta se participó en los Primeros Juegos Mundiales de los Pueblos Indígenas realizado en la ciudad de Palmas Brasil en 2015. Asimismo, vemos con beneplácito y reconocemos vivamente la celebración del Año Internacional de Lenguas Indígenas en el año 2019.

Estamos seguros que será un año en el que podremos generar los mecanismos para proteger las culturas vivas y que eso signifique la creación de instrumentos de evaluación, diagnóstico y protección de las mismas desde UNESCO.

Debemos de estar conscientes que existen actualmente idiomas maternos que están por desaparecer, al hacerlo dejaría de existir un elemento fundamental de la identidad cultural de los pueblos originarios. Es por ello que los Estados debemos hacer una autoevaluación para implementar medidas que coadyuven a la promoción y defensa de la identidad cultural de todos nuestros pueblos.

Encomiamos a los facilitadores y Estados Miembros a que redoblen esfuerzos a fin de facilitar y garantizar el espacio que los pueblos indígenas requieren para atender los temas que les conciernen. Es momento de abordarlo y cumplir lo prometido en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible – en no dejar a nadie atrás.

Expreso mis deseos que en este 16° Periodo de Sesiones se alcancen acuerdos que permitan mejorar las condiciones de los pueblos indígenas. Creemos y confiamos en el rescate de nuestras culturas e identidad, la Cultura es el motor del Desarrollo Integral y Sostenible.

Gracias.